



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Antropología

**ACTA No.9**  
**Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las doce horas con diez minutos del día 08 de septiembre del dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los C. Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología; Dr. Albert Davletshin Consejero; Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho, Consejero; Dra. Sofía Larios León Consejera y Dra. Virginia Arieta Baizabal, Consejera Maestra, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas del citado Instituto de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha tres de septiembre del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1.- Revisión de solicitudes para participar en congresos internacionales.
- 2.- Revisión de solicitudes para conclusión de proyectos registrados en el SIREI.
- 3.- Revisión de solicitudes para registro de nuevo proyecto en el SIREI.
- 4.- Revisión de solicitudes para estancias Posdoctorales.
- 5.- Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS**

**PRIMERO:**

Dado que varios académicos tenían que registrar actividades de Cuerpo Académico en el sistema de PRODEP, acordamos dar continuidad al Consejo Técnico el día martes 9 de septiembre del presente a las 14 hrs. -----

*Yamile de la Cruz Lira*

*Fabio López*

*Hector Pérez*



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Antropología

ACTA No.9  
Consejo Técnico

**SEGUNDO:**

Sobre el punto 1. Revisión de solicitudes para participar en congresos internacionales: -----

El Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho solicita cambio de nombre de la ponencia que presentará en el XV Congreso Centroamericano de Antropología, en virtud de que el nombre de la mesa del eje, en la cual participa, tuvo un cambio de nombre de: *Prácticas religiosas en México y Centroamérica*, se cambió **por Religión, trabajo y Crisis Climática. Encrucijadas actuales**, por el cual el Dr. Kuri tuvo que cambiar el título quedando: **Ausencia de las políticas sobre la crisis climática de la Iglesia de la Luz del Mundo en México y Centroamérica**, en lugar de: *El discurso político religioso de la Luz del Mundo. Una mirada entre México y Centroamérica*. El Congreso se llevará a cabo del 20 al 24 de octubre de 2025 en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Honduras, campus Copán, en la ciudad de Santa Rosa de Copán, Honduras. **El Consejo Técnico AVALA** la solicitud y el apoyo de viáticos dependerá del recurso financiero con el que cuente el Instituto.-----

La Dra. Margarita Meza Manzanilla solicita viáticos para asistir a la **XVII Reunión Científica de la Asociación Española de Antropología y Odontología Forense**, los días 22 al 25 de octubre del presente año, la cual se llevará a cabo en la ciudad de Burgos, España, donde presentará el trabajo intitulado "**Antropología Física y Forense y Arqueología Forense, la necesidad de nuevos programas de estudios y el compromiso de la Actualización**", como parte del proyecto y línea de investigación Bioarqueología y Antropología Forense, así como el registrado en el SIREI y la coordinación en la Especialización de Antropología Física Forense, **el Consejo Técnico AVALA solicitud**, los viáticos dependerán de los recursos financieros con los que cuenta el Instituto.-----

**TERCERO:**

Sobre el punto 2.- Revisión de solicitudes para conclusión de proyectos registrados en el SIREI: -----

La Dra. Yamile de la Cruz Lira López solicita la validación de las evidencias para la conclusión del proyecto "**Arqueología del Valle de Maltrata, Veracruz: Estudio de unidades habitacionales del periodo Clásico**", registrado en el SIREI en 2022,



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Antropología

**ACTA No.9**  
**Consejo Técnico**

con número 9531202216. Después de haber revisado las evidencias comprometidas en el sistema, el **Consejo Técnico AVALA** la solicitud. -----

Sobre el punto 3.- Revisión de solicitudes para registro de nuevo proyecto en el SIREI: -----

El Dr. Raúl Hernández Viveros solicita la validación del proyecto titulado: **Interconexión de textos: Álvaro Brisuela Adsalón**, para que lo pueda registrar en el SIREI. Después de haber revisado el protocolo, el Consejo Técnico AVALA el nuevo proyecto. -----

La Dra. Yamile de la Cruz Lira López solicita la validación del nuevo proyecto titulado: “**Arqueología del valle de Maltrata, Veracruz: Análisis e interpretación de los materiales arqueológicos del sitio Rincón de Aquila**”, programado a tres años. Dado que ya concluyó el proyecto anterior. Después de haber revisado el protocolo presentado, el Consejo Técnico AVALA el nuevo proyecto. -----

El Dr. Jesús Javier Bonilla Palmeros presenta el protocolo de trabajo de investigación del proyecto nuevo: “**El Patolli entre las comunidades totonacas**” para su revisión y posterior registro en el SIREI. Después de haber revisado el protocolo presentado, el Consejo Técnico AVALA el nuevo proyecto. -----

**CUARTO:**

Sobre el punto 4.- Revisión de solicitudes para estancias Posdoctorales: -----

El Dr. Albert Davletshin **solicita el aval para que el Dr. Carlos Guadalupe Heiras Rodríguez**, de nacionalidad mexicana, y con número de CVU 271162, proponga su candidatura para participar en la “**CONVOCATORIA 2025 Estancias Posdoctorales por México iniciales**”, en su modalidad de Estancia Posdoctoral Académica, emitida por el **SECIHTI**. El interesado presenta el proyecto “**El Niño Maíz fue el primer curandero tepehua. La importancia del Maíz para el rito, la persona y la comunidad**”. El proyecto será asesorado por el Dr. Albert Davletshin, investigador de tiempo completo de base, adscrito al Instituto de Antropología, con número de personal **54582**, es miembro del SNII nivel I, con número de CVU 1137297 con proyecto registrado y en activo en SIREI, Línea de Investigación “Lingüística histórica de las lenguas originarias del estado de Veracruz”. El proyecto que presenta el Dr. **Carlos Guadalupe Heiras Rodríguez** se inscribe en la **LGAC** relacionada con el Proyecto “Lingüística histórica de las lenguas originarias del



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Antropología

ACTA No.9  
Consejo Técnico

estado de Veracruz", y se vincula de forma directa con los objetivos y metas del PLADEA. El Instituto de Antropología cuenta con los recursos y la infraestructura necesaria para el desarrollo del proyecto y, por lo tanto, no se requerirán fondos adicionales para el cumplimiento de mismo. Despues de revisar la documentación presentada, el Consejo Técnico AVALA la solicitud. -----

La Dra. Virginia Arieta Baizabal solicita el aval para que la Dra. Jazmín Estrella Chévez Martín del Campo, de nacionalidad mexicana, y con número de CVU 548873, proponga su candidatura para participar en la "CONVOCATORIA 2025 ESTANCIAS POSDOCTORALES POR MEXICO" iniciales (primer corte) emitida por el SECIHTI. La interesada presenta el proyecto "El Paisaje Olmeca: articulación socioecológica para el resguardo y conservación del patrimonio histórico, ecológico y cultural de San Lorenzo Tenochtitlán", el proyecto será asesorado por la Dra. Virginia Arieta Baizabal, investigadora de tiempo completo de base, adscrita al Instituto de Antropología, con número de personal 44698, es miembro del SNII nivel I, con número de CVU 320685. El proyecto que presenta la Dra. Chévez Martín del Campo se inscribe en la LGAC relacionada con el Proyecto Arqueológico "Sociedades Olmecas-Sitio San Lorenzo Tenochtitlán y Memoria para el futuro", así como la colaboración con programas de posgrado afines donde participa la Dra. Arieta, tal es el caso de la Maestría en Ciencias Biológicas y el Doctorado en Ecología Tropical (CITRO-UV). Además se vincula de forma directa con los objetivos y metas del PLADEA. Esta estancia tiene como propósito consolidar e impulsar el proyecto **Corredor Biocultural Olmeca**, el cual busca articular la investigación arqueológica con problemáticas socioambientales contemporáneas, en un enfoque de incidencia comunitaria y de sostenibilidad. Despues de revisar la documentación presentada, el Consejo Técnico AVALA la solicitud. -----

La Dra. Yuribia Velázquez Galindo, solicita el aval para que la Dra. Irene Sánchez Franco con número de CVU 89136, se postule para el proceso de renovación de la Estancia Posdoctoral por México, bajo la asesoría de la Dr. Yuribia Velázquez Galindo con número de CVU 269433, Investigadora de tiempo del Instituto de Antropología. La Dra. Irene Sánchez Franco en su calidad de persona becaria, cuenta con nacionalidad mexicana y fue beneficiada dentro de la convocatoria Estancias posdoctorales por México 2023, con una duración inicial de 24 meses, cuyo periodo vigente concluye el día 31 de enero de 2026. El proyecto que realizará durante la renovación es: **Patrimonialización alimentaria: transformaciones en las prácticas culinarias e identidad entre los náhuatl de Zongolica, Veracruz.**

*Yuribia Velázquez Galindo* *Sánchez*



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Antropología

**ACTA No.9  
Consejo Técnico**

Después de haber revisado la documentación presentada, **el Consejo Técnico**  
**AVALA la solicitud.**

**QUINTO.**

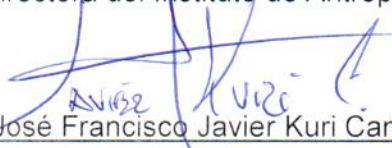
Sobre el punto 5. **Asuntos generales.**

El Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho va a participar en la LX reunión de la Red Mexicana de Instituciones de Formación en Antropología (RedMIFA) que se llevará a cabo el 27 y 28 de noviembre del presente en la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados Federal, Palacio Legislativo de San Lázaro en la Ciudad de México, con la finalidad de proponer a los diputados se incluya la materia de Antropología en el sistema de Educación Media Superior en todo el país. Para lo cual solicita apoyo de viáticos. El Consejo acuerda que el apoyo económico dependerá de los recursos financieros con los que cuenta el Instituto.

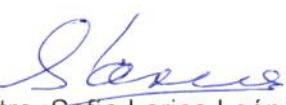
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las quince horas con quince minutos del día arriba citado, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

  
Dra. Yamile de la Cruz Lira López  
Directora del Instituto de Antropología

  
Dr. Albert Davletshin  
Consejero

  
Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho  
Consejero

  
Dra. Virginia Arieta Baizabal  
Consejera Maestra

  
Mtra. Sofía Larios León  
Consejera